**NORMAS REGULADORAS Y DE PREINSCRIPCION**

 **MERCADO ROMANO LA PUEBLA DE ALFINDEN,**

 **18 y 19 DE AGOSTO 2017**

**1.-Duración y horario**.

- El Mercado Medieval se realizara en día 18 y 19 de agosto en el término municipal de La Puebla de Alfinden, de la provincia de Zaragoza.

Las personas participantes se comprometen a respetar en todo momento el horario del Mercado (tanto de montaje, de apertura como de cierre). Los horarios son los siguientes:

Montaje: A partir de las 8 de la mañana del día 18 de agosto

Desmontaje: día 19 de agosto sin hora determinada, cuando acaben todos los espectáculos y decida la organización.

Apertura de mercado: Viernes. 18 de agosto de 11:00 a 21:00 horas.

Sábado, 19 de agosto, a las 11:00 horas hasta las 22:00 h.

 Al mediodía se cierra según criterio del artesano o la artesana

- Deberán retirarse todos los vehículos una hora antes de la hora fijada de apertura, no pudiendo entrar en el recinto del mercado durante el horario de celebración del mismo.

Antes de entrar el vehículo en el recinto, deberá haberse desmontado el puesto y recogido y embalado todos los materiales, de forma que el vehículo entre exclusivamente para cargar, no obstaculizando la entrada ni salida para otros artesanos.

No se permitirá bajo ningún concepto el estacionamiento de vehículos en el espacio del mercado, ni en calles cercanas donde se entorpezca el paso de personas, vehículos de la organización, de urgencia, de limpieza o del grupo de la animación. La organización dispone de un espacio para aparcar los vehículos durante el mercado.

**2.- Requisitos de las persona participantes**.

- Podrán participar en el mismo, artesanos y artesanas que cumplimenten la solicitud adjunta (documento de solicitud de participación) acompañada de fotografías del producto, el puesto y la vestimenta junto a la siguiente documentación.

Documentación a Presentar:

Fotocopia del NIF o CIF

En el caso de que dispongan, fotocopia de la documento de Calificación artesanal.

Alta del IAE

Seguro de responsabilidad Civil

Declaración de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

Agroalimentarios, documentación pertinente en cada caso

Cada artesano expondrá solamente aquellos artículos a los que se le haya dado permiso, en caso contrario será obligado a abandonar el mercado.

Cada artesano se hace responsable de que su documentación este en regla y vigente a fecha de apertura del mercado.

**3. Recepción de solicitudes**.

-las solitudes cumplimentadas se enviaran a comisiondefiestasalfinden@hotmail.com

**4.- Admisión.**

- Las solicitudes de participación, debidamente cumplimentadas y remitidas se resolverán por la organización. La admisión se fundamentará en el número de emplazamientos disponibles, diversificación de los productos expuestos, mayor adecuación al carácter medieval de fiesta y actividades.

Las admisiones quedarán limitadas al número de espacios libres disponibles, según la configuración del evento. Contra la decisión de la organización no cabe ninguna alegación.

**5.- Compromiso de participación**.

- Se recibirán solicitudes hasta el 1 de agosto

**6.- Tasa**.

- Una vez notificado la admisión en el mercado, se deberá de hacer un ingreso en este número de cuenta 3191 0151 71 4937492025 concepto de participación donde constará el nombre de la persona artesana que asiste.

*La cuantía a ingresar será de 15€ por puesto.*

**Como novedad**, se darán dos vales de comida, aseos, sitio donde poder dormir y ducha (en las piscinas)

El dinero ingresado se destinara en vigilancia.

Este ingreso compromete al artesano o artesana a participar en el mercado y la presentación del justificante del ingreso será imprescindible para la adjudicación del puesto. El ingreso se realizará con el mismo nombre del o la persona que asiste*.*

 Las tasas son el pago del espacio a utilizar en la feria, con ellas se pre reserva dicho espacio y NO SON REENVOLSABLES.

**DOCUMENTO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN\***

**NOMBRE       EMPRESA**

**APELLIDOS**

**DOMICILIO**

**MUNICIPIO       MOVIL**

**DNI**

**E-MAIL**

**PRODUCTOS A EXPONER (ser muy claro en este apartado ya que solo se podrán exponer a la venta productos aprobados)**

**CARACTERISTICAS DE LA PARADA.**

**METROS LINEALES      FONDO**

**REALIZA TALLER DEMOSTRATIVO**

**¿EN QUE CONSISTE?**

No olvides que debes de acompaña a esta solicitud fotografías del producto, el puesto y la vestimenta junto a la documentación mencionada en el punto 2. NORMAS DE PARTICIPACIÓN

**7.- Ambientación**.

- TODOS los puestos del mercado que deseen participar acatarán las decisiones que la organización del mercado considere oportunas, incluidas la designación de los puestos.

El artesano o artesana irá provisto de su puesto que decorará acorde a la época Medieval del Mercado, al igual que su propio vestuario. La estética que se quiere conseguir, lo más parecida al ambiente Medieval.

En cuanto a los puestos, deberán ser de madera preferentemente u elementos que simulen medievales.

En su defecto, si fueran metálicos, plásticos o de otros materiales, deberán estar convenientemente decorados de forma que este elemento se vea lo menos posible..

**8.- Suspensión y anulación**.

**- La organización se reserva el derecho de cualquier modificación del mercado**

**romano, así como la anulación del mismo por inclemencias del tiempo.**

**9.- Responsabilidad**.

- TODO DESPERFECTO que se ocasiones con motivo de la colocación del puesto o del

desarrollo de la actividad deberá ser reparado por las personas responsables de los mismos.

Tras la retirada del puesto se procederá a la limpieza del lugar ocupado y de su inmediato entorno.

La iluminación será eléctrica. Cada artesano / artista, tendrá que llevar su alargador para poder conectar la iluminación de su puesto.

**13.- Ley de Protección de Datos**.

- Le informamos que los datos que nos facilite serán tratados como indica

la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS GENERALES IMPLICA LA EXCLUSIÓN INMEDIATA DE LA PARTICIPACIÓN DEL MERCADO

LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DEL VOLUMEN DE VENTAS, AUNQUE PONE TODO SU EMPEÑO POR QUE ESTAS SEAN SATISFACTORIAS PARA TODOS

 Firma Artesan@

 comisiondefiestasalfinden@hotmail.com